



**Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica  
del Estado de Michoacán**  
(Primera sesión ordinaria 2026)

**MINUTA**

En las instalaciones de la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Michoacán, ubicadas en la avenida General Lázaro Cárdenas número 1700, de la colonia Chapultepec Sur, en la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 06 de mayo de 2026 se reunieron de manera híbrida los integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Michoacán (CEIEG) para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del año 2026, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y con el objetivo de fortalecer y dar seguimiento al Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica de Michoacán, bajo el siguiente orden del día:

**AGENDA**

12:00 - 12:05

**1. Bienvenida**

*Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz  
Coordinador General de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán y Presidente del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG).*

12:05 - 12:08

**2. Pase de lista y verificación del quórum**

*Mtra. Vanessa Salazar Solís.  
Directora de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad y Secretaria de Actas del CEIEG.*

12:08 - 12:10

**3. Lectura y aprobación del orden del día**

*Mtra. Vanessa Salazar Solís  
Directora de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad y Secretaria de Actas del CEIEG.*

12:10 - 12:15

**4. Informe de seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores**

*Mtra. Vanessa Salazar Solís  
Directora de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad y Secretaria de Actas del CEIEG.*

12:15 - 12:25

**5. Informe de avances de las actividades específicas 2026.**

*Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz  
Coordinador General de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán y Presidente del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG).*

12:25 - 12:35

**6. Presentación del calendario de sesiones de las Vocalías.**

*Mtra. Vanessa Salazar Solís  
Directora de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad y Secretaria de Actas del CEIEG.*



12:35 - 12:50

**7. Inicio de actividades de los Censos Nacionales de Gobiernos Estatales 2026 en Michoacán.**

*Lic. Martha Patricia Serna de Anda  
Jefa de Departamento de Estadísticas de Gobierno de la Coordinación Estatal Michoacán del INEGI.*

12:50 - 13:00

**8. Principales resultados para Michoacán de los Censos Nacionales de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2025.**

*Lic. Mayda Eréndira Magaña Olvera  
Coordinadora Estatal Michoacán del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y Secretaria Técnica del CEIEG.*

13:00 - 13:10

**9. Situación actual de los límites municipales del Estado de Michoacán.**

*Ing. Juan Arturo de Cira Jaramillo  
Subdirector de Geografía y Medio Ambiente de la Coordinación Estatal Michoacán del INEGI.*

13:10 - 13:20

**10. Presentación del aplicativo de publicación de datos: caso del Sistema Integral de Financiamiento del Estado de Michoacán.**

*Ing. Víctor Manuel Barragán Quintero  
Director de Fomento del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de Michoacán.*

*Lic. Juan Carlos Ramón Ruiz  
Jefe de Departamento de Operación de los Comités Estatales, de la Coordinación Estatal Michoacán del INEGI.*

13:20 - 13:25

**11. Asuntos generales**

*Mtra. Vanessa Salazar Solís.  
Directora de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad y Secretaria de Actas del CEIEG.*

13:25 - 13:30

**12. Lectura de acuerdos**

*Mtra. Vanessa Salazar Solís.  
Directora de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad y Secretaria de Actas del CEIEG.*

13:30

**13. Cierre de la sesión**

*Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz  
Coordinador General de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán y Presidente del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG).*



## DESARROLLO

### 1. BIENVENIDA

El Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, coordinador general de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán y presidente del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), dio la bienvenida a la Secretaria Técnica y a la Secretaria de Actas, a las y los Vocales titulares y suplentes, así como a las personas invitadas permanentes y especiales.

Posteriormente, solicitó a la secretaria de Actas, la Mtra. Vanessa Salazar Solís, directora de Desarrollo Territorial, proceder con el pase de lista, la verificación del quórum legal y la lectura y aprobación del orden del día.

### 2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

En uso de la voz, la Mtra. Vanessa Salazar Solís realizó el pase de lista de asistencia de manera general y procedió a verificar la existencia del quórum legal, con la asistencia de la mitad más uno de los miembros. Por lo anterior, en términos de lo establecido en la regla trigésima tercera, fracción I, de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, publicadas en el Sistema de Compilación Normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) el 16 de diciembre de 2016, la Secretaria de Actas declaró formalmente instalada la sesión del CEIEG del estado de Michoacán, siendo las 12:00 horas del 06 de mayo de 2026.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con la regla trigésima cuarta, fracción II, de las Reglas, la Mtra. Vanessa Salazar Solís, realizó la lectura del orden del día propuesto para la sesión y se pidió a las y los asistentes, su aprobación. Al no haber comentarios u objeciones, fue aprobado por unanimidad, levantando la mano como muestra de conformidad.

### 4. INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS ANTERIORES SESIONES

En uso de la voz, la Mtra. Vanessa Salazar Solís, directora de Desarrollo Territorial y Secretaria de Actas del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), procedió a dar lectura a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2025.

### 5. INFORME DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2026

El Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, coordinador general de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán y presidente del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), presentó el informe de avance correspondiente a las actividades específicas:

- Se reportó un avance general del 35%, conforme a lo programado, con un 9% de actividades sin iniciar, un 52% concluidas y un 4% en rezago.



- De las actividades en rezago, una corresponde a la Vocalía de Bienestar, relacionada con el recorrido en campo de pueblos y comunidades para la captación de información (-70%). Otra corresponde a la actualización del mapa forestal de Michoacán (-2%).
- En uso de la palabra, la Mtra. Iliana Israde Alcántara, vocal suplente de Medio Ambiente, señaló que la Comisión Forestal ha enfrentado inconvenientes para cargar sus mapas debido a la resolución de las imágenes satelitales. Indicó que esta situación fue atendida por el INEGI mediante el Sistema Integral de Distribución y Acceso a Imágenes Satelitales de Alta Resolución, por lo que la actividad quedó cumplida al 100% y se actualizará en el siguiente informe de actividades.
- En uso de la palabra, la Lic. Paola Guzmán López, titular de la Vocalía de Bienestar, señaló que el retraso se debe principalmente a relevos institucionales realizados en la Coordinación de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Añadió que ya se cuenta con la persona designada como enlace, por lo que se prevé su regularización en el mes de julio.

## **6. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DE LAS VOCALÍAS**

La Mtra. Vanessa Salazar Solís, directora de Desarrollo Territorial y secretaria de actas del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), procedió a presentar las fechas programadas para las sesiones de los grupos de trabajo de este Comité:

- La Vocalía de Bienestar sesionó por primera vez el 26 de marzo y considera su segunda sesión el 25 de noviembre.
- La Vocalía de Desarrollo Regional tiene considerado sesionar el 7 de mayo.
- La Vocalía de Economía considera su primera sesión el día 11 de junio y su segunda sesión el día 19 de noviembre.
- La Vocalía de Educación considera su primera sesión el día 5 de junio y su segunda el día 6 de noviembre.
- La Vocalía de Gobernabilidad considera su primera sesión el día 17 de junio y su segunda sesión el día 18 de noviembre.
- La Vocalía de Infraestructura considera su primera sesión el día 15 de junio y su segunda sesión el día 13 de noviembre.
- La Vocalía de Medio Ambiente tuvo su primera sesión el 14 de enero y su segunda sesión será el día 12 de agosto.

Se solicitó a los titulares y suplentes generar las actas o minutas de sus sesiones con oportunidad, a fin de integrarlas a los expedientes de seguimiento del Comité. Esta petición se sometió a consideración del pleno y fue aprobada por el Comité.



## 7. INICIO DE ACTIVIDADES DE LOS CENSOS NACIONALES DE GOBIERNOS ESTATALES 2026 EN MICHOACÁN

En uso de la voz, la Lic. Martha Patricia Serna de Anda, jefa de departamento de Estadísticas de Gobierno de la Coordinación Estatal Michoacán del INEGI, presentó las generalidades del Censo Nacional de Gobiernos Estatales, cuyo objetivo general es generar información estadística y geográfica sobre la gestión y el desempeño de las instituciones encargadas de las funciones del sistema penitenciario, seguridad pública y administración pública estatal, así como sobre las funciones específicas de cada una.

Comentó que estos proyectos cuentan con una cobertura nacional, desglosado por entidad federativa, con una periodicidad anual permanente, una referencia temporal de 2025 y 2026, un periodo de levantamiento del 9 de febrero al 31 de julio de 2026 y con la publicación de resultados desde el 18 de julio de 2026 hasta el 3 de diciembre de 2026.

Se consideran 23 unidades del estado, 23 instrumentos de captación y 1416 variables.

Se presentaron las instituciones y sus temáticas aplicadas, indicando el módulo o sección que corresponde a cada institución.

Se presenta el calendario operativo:

- 07 al 15 de mayo: Concertación de citas, reunión de presentación del censo y coordinación.
- 18 de mayo al 19 de junio: Integración de información en las unidades de estado y entrega de cuestionarios al INEGI para revisión.
- 06 al 24 de julio: Envío de información preliminar a Oficinas Centrales INEGI para verificación central y aclaración, ajustes de información. Liberación de cuestionarios como información definitiva.
- 27 al 31 de julio: Formalización de cuestionarios con firma y sello en carátulas para la integración en cuestionarios definitivos.

## 8. PRINCIPALES RESULTADOS PARA MICHOACÁN DE LOS CENSOS NACIONALES DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2025

Se cedió la palabra a la Lic. Mayda Eréndira Magaña Olvera, coordinadora estatal Michoacán del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y secretaria técnica del CEIEG, quien presentó los principales resultados de los Censos Nacionales de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

Comentó que dichos censos ofrecen información sobre la integración, funcionamiento, gestión y desempeño de los gobiernos municipales y alcaldías, abordando temas como gobierno, seguridad pública, protección civil, justicia cívica, agua potable, saneamiento y residuos sólidos urbanos, entre otros.

Asimismo, se expusieron algunos resultados relevantes para Michoacán, destacando la evolución de la participación femenina en los ayuntamientos durante el periodo 2016–2024,



así como la cobertura de diversos servicios públicos municipales, entre ellos alumbrado público, panteones, limpia y mantenimiento, parques y jardines, tianguis y rastros. De igual forma, se señaló la menor presencia de infraestructura de abasto especializada, como centrales de abasto y mercados.

En materia de justicia cívica, se informó que en 2024 la mayor parte de los procedimientos administrativos procedentes se concentró en faltas relacionadas con escandalizar en la vía pública y el consumo de bebidas alcohólicas u otras sustancias. También se mencionó que, en promedio, cada municipio de la entidad cuenta con 19.5 instituciones del ámbito centralizado y que prácticamente cada municipio dispone de una entidad paramunicipal formalmente constituida, destacando principalmente los Institutos Municipales de Planeación. Asimismo, se indicó que 110 municipios reportaron contar con una institución encargada de la función de seguridad pública, integrando en conjunto 5 mil 567 elementos policiales.

Finalmente, se invitó a las y los integrantes del pleno a consultar y aprovechar la información disponible en el sitio oficial del INEGI, destacando su utilidad para fortalecer la planeación y la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la gestión municipal.

## **9. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS LÍMITES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

En uso de la palabra, el Ing. Juan Arturo Cira Jaramillo, subdirector de Geografía y Medio Ambiente de la Coordinación Estatal Michoacán del INEGI, indicó que la situación actual de los límites estatales y municipales refleja la necesidad de avanzar en su definición y actualización, a fin de contribuir al fortalecimiento del Marco Geoestadístico y del Registro de Límites.

En este contexto, se abordó el marco legal aplicable en materia de límites territoriales, con fundamento en los artículos 45, 46 y 26 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), destacando las atribuciones del INEGI dentro del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

Asimismo, se señaló que el INEGI no cuenta con atribuciones para definir límites político-administrativos ni resolver controversias territoriales, y se expusieron diversas problemáticas relacionadas con los documentos que dan sustento legal a los límites, entre ellas la falta de disposiciones vigentes, descripciones imprecisas y referencias geográficas difíciles de representar cartográficamente.

Respecto al estado de Michoacán de Ocampo, existen seis límites interestatales, de los cuales cinco cuentan con sustento legal y uno no; además, existen 289 límites intermunicipales, de los cuales únicamente tres cuentan con sustento legal. También se identifican diversos casos de discrepancias territoriales, entre ellos Michoacán de Ocampo–Guerrero, Sahuayo–Jiquilpan, Los Reyes–Tingüindín, Charo–Tzitzio, Senguio–Tlalpujahuá y Aquila–Coahuayana–Chinicuila.

En materia de límites político-administrativos, el INEGI realiza acciones relacionadas con la propuesta de Norma Técnica para el Registro de Límites con fines estadísticos y geográficos, la implementación del Servicio Web de Límites y el apoyo técnico a distintas instancias para la definición y representación cartográfica de límites municipales.



Finalmente, se destacó la necesidad de contar con límites claros, actualizados y con sustento legal y cartográfico, así como de fortalecer el marco normativo y los procedimientos para la atención de conflictos territoriales. También se señaló la importancia de implementar programas para la definición y actualización de límites mediante nuevas tecnologías y normas técnicas del SNIEG, manteniendo el apoyo técnico que el INEGI brinda en esta materia.

## **10. PRESENTACIÓN DEL APPLICATIVO DE PUBLICACIÓN DE DATOS: CASO DEL SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

En uso de la palabra, el Lic. René Daut García, subdirector de Promoción de Sí Financia, en representación del Ing. Víctor Manuel Barragán Quintero, comentó que se trabaja en una plataforma que permitirá visualizar datos sobre la colocación crediticia en el estado. En conjunto con la Vocalía y con el apoyo del Lic. Juan Carlos Ramón Ruiz, se presentó esta iniciativa.

Explicó que SiFinancia es un organismo descentralizado ligado a la SEDECO, y está encargado de otorgar financiamiento a la ciudadanía del estado de Michoacán, así como dar capacitaciones en cuestión financiera.

Cuentan con distintas estructuras, crédito, fomento, administración de cartera y de educación financiera, las cuales alimentan la base de datos de la plataforma.

Los componentes principales son:

- Base de datos de indicadores: Consolida variables por municipio, programas, sector y periodo.
- Visualización geográfica: Mapas temáticos para localizar brechas y cobertura territorial.
- Tableros comparativos: Filtros dinámicos para análisis por año, municipio o programa.
- Consulta simplificada: Interfaz accesible para el personal técnico, directivo y ciudadanía.

Durante la sesión, el Lic. Juan Carlos Ramón realizó una demostración del funcionamiento de la plataforma y comentó que este es un sistema muy amigable y práctico, por lo que se busca impulsarlo como un esquema de presentación de resultados para distintos temas en las vocalías.

## **11. ASUNTOS GENERALES**

La Mtra. Iliana Israde Alcántara, representante de la Vocalía de Medio Ambiente, realizó una intervención dirigida al Ing. Juan Arturo de Cira Jaramillo en relación con la presentación sobre límites territoriales. Señaló que, si bien el medio ambiente no reconoce restricciones territoriales, las atribuciones en materia de ordenamiento territorial y la explotación de recursos naturales sí están sujetas a marcos legales específicos. Como ejemplo, se mencionó la problemática de los bancos pétreos en el contexto del cinturón volcánico, particularmente en La Piedad, donde los propietarios deben responder ante distintas instancias institucionales. En ese sentido, la pregunta se orientó a identificar de qué manera el Gobierno de Michoacán puede apoyar a los particulares afectados y deslindar responsabilidades en el marco legal territorial.



En respuesta, el Ing. Cira Jaramillo precisó que, al tratarse de un límite interestatal, corresponde al Congreso del Estado, a través de la Comisión de Límites, llevar a cabo la delimitación y gestión del trámite correspondiente. Para ello, indicó que deberían establecerse mesas de trabajo interestatales, iniciando con una convocatoria formal que permita alcanzar un acuerdo conciliatorio bajo un contexto legal, el cual posteriormente pueda ser presentado al Congreso de la Unión para su aval. Subrayó que cualquier tratado que implique un límite interestatal deberá tramitarse a través de dicha Comisión.

Posteriormente, la Mtra. Silvia Ariadna Díaz Castillo, directora general de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, intervino de manera remota para agradecer y felicitar la organización del evento y el trabajo que representa.

Expresó su reconocimiento por el apoyo brindado al Instituto cuando se les buscó para incrementar las fichas en los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica. En particular, destacó que Michoacán fue la entidad que mayor número de fichas registró entre las 32 entidades federativas, con un total de 61 fichas a nivel estatal, logradas gracias a la colaboración de 37 dependencias de carácter estatal y 3 municipios, los cuales contribuyeron con 14 fichas adicionales.

Señaló que estos registros permiten mapear y ordenar la información, poniéndola a disposición tanto de las unidades del estado como del público en general, para que las decisiones se tomen con base en evidencia sólida. Finalmente, informó que, contando ya con las 61 fichas registradas, la siguiente etapa será darles mantenimiento, para lo cual estarán en contacto con las dependencias participantes en los próximos meses.

A continuación, la Dra. María del Socorro Gómez Leyva, directora regional Occidente del INEGI, igualmente de manera remota, agradeció la organización y desarrollo de la sesión, y formuló un respetuoso exhorto para continuar con el cumplimiento oportuno de las actividades específicas contempladas en el plan de trabajo del Comité, señalando que al cierre de abril casi el 80% de las actividades se encontraban en proceso o concluidas.

Asimismo, reconoció el esfuerzo y los logros alcanzados por las distintas áreas, mencionando como ejemplo el aplicativo de publicación de datos del Sistema Integral de Financiamiento del Estado de Michoacán. En nombre de la Dirección Regional, la Coordinación Regional del Estado de Michoacán y la Dirección General del CEIEG, se comprometió a continuar trabajando de manera colaborativa para contribuir al cumplimiento de las metas institucionales del Comité.

Posteriormente, el Lic. Apolinar Josafat Mendoza, vocal de Gobernabilidad tomó la palabra para sugerir que, en respuesta a lo planteado sobre los límites territoriales, sea emitido un exhorto al Congreso del Estado para que dé seguimiento oportuno a estos temas, en particular al caso de Senguio, respecto del cual ya se había formulado una petición previa sin obtener respuesta.

En atención a esta sugerencia, el Lic. Jesús Humberto Adame, presidente del CEIEG indicó que la atribución de mantener la comunicación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo en la entidad, recae en la Secretaría de Gobierno, por lo que indicó que comentará este tema con el titular de esta dependencia para alcanzar el acuerdo correspondiente.



## 12. LECTURA DE ACUERDOS

La Mtra. Vanessa Salazar Solís, directora de Desarrollo Territorial y secretaria de actas del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), procedió a dar lectura a los acuerdos.

### ACUERDOS DE LA SESIÓN

Número de acuerdo	Acuerdo	Responsable
CEIEG-16-01-01-26/ACU-01	Con fundamento en el artículo 37 de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, se acuerda que el grupo de trabajo denominado Vocalía de Medio Ambiente, reportará la regularización de las actividad específica III.4.1.1.3 en el mes de mayo, al resolverse la situación que originó el retraso con el acceso al Sistema Integral de Distribución y Acceso de Imágenes Satelitales de Alta Resolución provisto por el INEGI.	Mtra. Iliana Israde Alcántara Vocal suplente
CEIEG-16-01-01-26/ACU-02	Con fundamento en el artículo 37 de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, se acuerda que los titulares del grupo de trabajo denominado Vocalía de Bienestar, sostendrán las reuniones necesarias para revisar el estatus de la actividad específica III.3.2.1.1 y lograr su regularización a más tardar en el mes de junio.	Lic. Ernesto García Jiménez Vocal suplente
CEIEG-16-01-01-26/ACU-03	Con fundamento en el artículo 34 de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, se acuerda que los titulares de los grupos de trabajo turnarán las actas o minutas de sus sesiones, a la Secretaría Técnica a más tardar 15 días hábiles posteriores a la fecha de la realización de la actividad.	Vocales del CEIEG

## 13. CIERRE DE LA SESIÓN

El Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, coordinador general de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán y presidente del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), agradeció la disposición, las aportaciones, la participación y los comentarios de las y los integrantes de este Comité.



Al no haber más asuntos que tratar, a las 13:30 horas del 06 de mayo de 2026, declaró formalmente clausurada la primera sesión ordinaria 2026 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) del estado de Michoacán.

**ANEXO 1  
LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN**

a) Integrantes del CEIEG

Nombre del Servidor público	Nombre de la Unidad del Estado de procedencia	Cargo en la Unidad del Estado de procedencia	Cargo en el CEIEG
Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz	Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán	Coordinador General de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán	Presidente
Lic. Mayda Eréndira Magaña Olvera	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Coordinadora Estatal Michoacán	Secretaría Técnica
Mtra. Vanessa Salazar Solís	Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad	Directora de Desarrollo Territorial	Secretaría de Actas
Geog. Luis César Ramírez Florencio	Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad	Jefe del Departamento de Sistemas de Información Territorial	Secretario de Actas suplente
L.E.S.G.L. Paola Guzmán López	Secretaría de Bienestar	Directora de Planeación Seguimiento y Evaluación	Vocal
Ing. Omar Heriberto Rubio Garibay	Secretaría de Educación	Director de Planeación Educativa	Vocal
Ing. José Carrillo García	Secretaría de Desarrollo Económico	Director de Atracción de Inversión	Vocal
Mtro. Ricardo Robles Castro	Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán	Enlace de estadística y gestión de datos	Vocal
Lic. Apolinar Josafat Mendoza	Secretaría de Gobierno	Director del Consejo Estatal de Población	Vocal
Lic. Ernesto García Jiménez	Secretaría de Bienestar	Subdirector de Vinculación y Coordinador de Programas Federales	Vocal Suplente
Lic. León Rodrigo Ambriz Penn	Secretaría de Desarrollo Económico	Subdirector de Inteligencia de Negocios	Vocal suplente
C. José Mario Miranda Aparicio	Consejo Estatal de Población	Supervisor de Información Estadística y Sociodemográfica	Vocal suplente
Lic. Luis Fernando Sánchez Alemán	Centro Estatal para el Desarrollo Municipal	Jefe de Departamento de Asistencia Técnica	Vocal suplente



Nombre del Servidor público	Nombre de la Unidad del Estado de procedencia	Cargo en la Unidad del Estado de procedencia	Cargo en el CEIEG
MBA. Teo Flores Mendoza	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Jefe de Departamento Técnico	Vocal suplente
C. Eduardo Guzmán Ocampo	Secretaría de Educación	Analista de la Dirección de Planeación Educativa	Vocal suplente
M. en C. Iliana Israde Alcántara	Secretaría de Medio Ambiente	Jefa de Departamento del Sistema de Información Ambiental	Vocal suplente

**b) Invitados permanentes**

Nombre del Servidor público	Cargo	Municipio
Mtro. Ernesto Fernando Hernández Aguilar	Jefe de Departamento de Geoinformática del IMPLAN Morelia	Morelia
Q.F.B. Efraín Barrera Medrano	Director del Instituto Municipal de Planeación Pátzcuaro	Pátzcuaro
Arq. Adriana Aguilar Gamiño	Directora del Instituto Municipal de Planeación Tacámbaro	Tacámbaro
Lic. Mitzi Jhoana Guzmán González*	Analista de políticas públicas de la Dirección de Planeación del Ayuntamiento de Huandacareo	Huandacareo
C. Marco Antonio Lemus Salgado*	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Angamacutiro	Angamacutiro
Ing. Guillermo De Jesús Soto González*	Director de Planeación y Desarrollo Urbano de Jacona	Jacona
C. Everth Chávez Doval*	Encargado del Instituto Municipal de Planeación de Múgica	Múgica

**a) Invitados especiales**

Nombre del Servidor público	Cargo	Unidad del Estado
Mtra. Silvia Ariadna Díaz Castillo *	Directora General de Coordinación del SNIEG	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Mtra. Rebeca Miranda Castañeda*	Directora de Coordinación y Análisis Técnico A, designada por la vicepresidencia a cargo del Subsistema Nacional de Información Geográfica Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y Urbano	Instituto Nacional de Estadística y Geografía



Nombre del Servidor público	Cargo	Unidad del Estado
Mtra. Ana Paola Trujillo Torres*	Directora del SNIEG en el ámbito territorial	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Dra. María del Socorro Gómez Leyja*	Directora Regional Occidente del INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Lic. Gloria Eugenia Feria Acquart*	Directora de Promoción y Concertación de la Dirección Regional Occidente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Dra. Luz María Chávez* Torres	Jefa de Departamento de Comités Estatales de la Dirección Regional Occidente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Lic. René Daut García	Subdirector de Promoción	Sí Financia
Ing. Juan Arturo Cira Jaramillo	Subdirector de Geografía y Medio Ambiente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Lic. Martha Patricia Serna de Anda	Jefa de Departamento de Estadísticas de Gobierno	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Lic. Juan Carlos Ramón Ruiz	Jefe de Departamento de Operación de los Comités Estatales	Instituto Nacional de Estadística y Geografía

\* La persona invitada asistió a la reunión de manera virtual.

**Nota:**

Con fundamento en el artículo 45, fracción II, de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la persona titular de la secretaría de actas, Mtra. Vanessa Salazar Solís, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad, al haber sido enviada a las personas integrantes del CEIEG, haber pasado 10 días hábiles para su validación y haber recibido autorización expresa o ninguna respuesta en el plazo señalado.